

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Santander, un mes. . . . . 2  
un trimestre. . . . . 5-25  
Provincias, 3 meses. . . . . 26  
Ultramar, 6 meses. . . . . 19  
Extranjero, 6 meses. . . . . 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

SANTANDER.—Domingo 5 de Junio de 1881.

NÚM. 1930

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

**Singer-Blanca, 13**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
**10 Rs. semanales**  
**Y EL SEÑOR CUEVAS DISPONE**

Ofrecimos hacer punto final en esta, que no nos atrevemos á llamar polémica, porque de todo tiene menos de tal, y en verdad que no hubiéramos faltado á la promesa por el *Jeremias* artículo de *La Montaña*, si en él no hubiera una pregunta cuya respuesta es tan conocida que sobre ella el Sr. Cuevas debe ignorar.

Triunfante el autonomismo, dice, cómo se encontraría la nación española? Lea el Sr. Cuevas el cap. 17, pág. 317 de *Las Nacionalidades*, ó vea sino el núm. 1.883 de *LA VOZ MONTAÑESA* donde se publicó una parte del citado cántico donde se encontrará la respuesta á su pregunta, y allí encontrará la respuesta á su pregunta, respuesta que no damos aquí para no llenar papel repitiéndonos inútilmente. También nos vamos á permitir aconsejar al Sr. Cuevas, la lectura del discurso del Sr. Pí en Rosas, rogándole se fije en uno de sus párrafos, que dice:

«¿SABEIS QUIÉNES SON LOS QUE SE OPONEN A LAS IDEAS FEDERALES? LOS POLÍTICOS DE OFICIO; PORQUE VEN QUE SI LA FEDERACION LLEGARA A ESTABLECERSE EN ESPAÑA, NO TENDRIAN UNA MULTITUD DE DESTINOS QUE REPARTIRSE, ETC.»

Respecto á lo demás del artículo de *La Montaña*, podríamos contestarlo con algunos párrafos que nuestro compañero *El Mundo Moderno* dedica á un Sr. Benitas (demócrata salmantino) y que á semejanza del Sr. Cuevas, ha salido á la defensa de unos ideales tan absurdos como su lógica; pero como el Sr. D. Patricio supone que ha triunfado en la lid y que nos ha obligado con su habilidad maquiavélica á hacer concesiones que, según él dice, tienen gran trascendencia, nos duele arrancar tan floridas ilusiones y concluimos contestando á las seductoras frases de armonía y reconciliación con las francas y enérgicas que constituyen la esencia de nuestro credo político *Autonomía y Pacto*.

## Ecos políticos

A *El Diario de Santander*—á pesar de las buenas cualidades que le distinguen—le sucede lo que á todos los periódicos que combaten el pacto. No saben salir del eterno estribillo de que nuestra doctrina no representa idea alguna práctica, y de que su realización produciría el desquiciamiento de España y hasta el del sistema planetario. ¡Qué horror!

Lo mismo ha sucedido siempre en casi todos los pasos que ha dado la humanidad por el camino del progreso.

Si los temores á las consecuencias que han podido sobrevenir al plantear reformas importantísimas, así en el orden político como en el social, hubieran retraído á los innovadores en sus generosos impulsos, á estas horas viviríamos aun bajo los sistemas de aquellos felices tiempos que forman el bello ideal del Sr. Menéndez Pelayo.

Esos peligros, esas perturbaciones, esos desquiciamientos que ven en el pacto los que le impugnan, solo existen en sus imaginaciones calenturientas. Son efectos fantasmagóricos y nada más.

Pero *El Diario de Santander*, como haciéndose de nuevas, dice que no hemos definido aun la autonomía municipal. ¡Pues apenas se ha escrito poco sobre el asunto! En el mismo discurso del señor Pí, que publicamos ayer, la tiene el colega perfectamente definida.

Lo que no nos parece de buen gusto y más en un periódico tan discreto como es el órgano de la democracia progresista, es el siguiente párrafo:

«Y es sí, que para nosotros bien claro se muestra que aquí lo que se busca, entre otras cosas, es ofrecer algo más que otros partidos, para seducir á las gentes incautas.»

«Pero no lo consiguen.»

«No conoce el colega que por ley de relacion democráticos, los partidos que ofrecieran menos que ellos?»

Y sobre todo, las gentes incautas serán—y no lo decimos por el colega—las que se dejan guiar por aquellos que ya las han engañado otras veces.

Lo que es acerca de este punto nadie podrá negarnos la ventaja de estar en terreno firme.

El órgano de los posibilísticos-gubernamentalistas y otros estrujulos, se ha figurado que no tiene voluntad que hacer más sino contestar á todas las fripricipalmente contra nosotros.

De las palabras que pronunció el Sr. Pí y Margall en la conferencia á que el periódico *uniferal* se refiere, á las que le atribuyeron en aque-

llos días sus *excorreligionarios*, vá una inmensa distancia.

Nosotros hemos calificado de *ridícula* la parte de invención que había en el hecho, no lo que tenía de exacto; porque es muy cómodo y no acusa la mejor buena fé en los que lo hacen, reducir las ideas á la más mínima expresión para despojarlas *intencionalmente* de todo lo que las justifica ó añadir conceptos para desvirtuar su verdadero sentido.

Como ya se había dilucidado este asunto anteriormente; cómo ya se ha desmentido también restableciendo la verdad en su punto—lo cual no impide que el órgano posibilístico siga machacando sobre lo mismo—la ridícula especie de la supuesta coalición carlo-autonomista en Navarra, nos creímos dispensados de contestar por milésima vez á estas extravagantes y tantas veces repetidas invenciones que constituyen el arma principal esgrimida, con bien escasa fortuna, por nuestros enemigos.

Más razón tendríamos nosotros para decir que no debimos equivocarnos cuando sostuvimos—copiando, al efecto, unas líneas del antiguo *Cántabro* de Santander—que los posibilistas, después de haberse adherido á la famosa *declaración de la prensa*, sustentaron ideas *laterales*, pues no hemos visto que el periódico *unilateral* haya hecho grandes esfuerzos para rebatirlo.

Pero como no tenemos por costumbre volver sobre las cuestiones terminadas, según hace el periódico *emiliano*, conducta que prueba, no falta de recursos intelectuales y *de buenos deseos*, sino absoluta escasez de incidentes en que lucirlos, no hemos querido hacer gala de *vencedores*, lo cual en último término, no es más que una manifestación simple de ridícula vanidad.

Ya queda contestado el colega si tanto interés tenía en que le contestáramos; pero sírvale de gobierno para lo sucesivo, que no debe engreirse con imaginarios triunfos si alguna vez dejamos sin contestación algunas de sus ya famosas *inportunidades*.

Un periódico conservador dice que el gobierno quiere fabricar una mayoría de golpe y porrazo.

Para lo que no tendrá otra cosa que hacer, sino utilizar los moldes electorales de los conservadores.

*El Imparcial* dice que los españoles andarian sin diputados si no los hiciera el ministro de la Gobernación.

Esa es una verdad que nació con la restauración.

El cuerpo electoral, obligado por los amaños oficiales, se adapta á la línea de conducta que le marca el caciquismo moderno, que no es otra cosa que una reminiscencia tiránica del feudalismo de otras edades.

Desde hace algunos años el derecho electoral no es un derecho.

Es un sarcasmo.

Dice *El Tiempo*, examinando las cuestiones políticas que en la actualidad preocupan al gobierno:

«¿Qué va á hacer el gobierno?»

«Nos parece el problema muy superior á la inteligencia progresista y á decisiones unánimes de elementos fusionados.»

Y tanto como es un problema de difícil resolución!

¡Siempre tendrá el gobierno que llamar al C. Condé de Torenol!

Y sino que consulten al *Tiempo*.

De un diario canovista:

«El partido conservador irá á la lucha con sus principios.»

¡Cá, hombre!

¡Si ese partido ha llegado ya á los postres!

De *La Correspondencia Ilustrada*:

«En *El Imparcial* sube de punto la adulación á Cánovas.»

Sin que esto obste para defender al gobierno.

Total; dos defensas simultáneas y antitéticas y ninguna para la democracia.»

¡A lo que ha llegado *El Imparcial*!

¡A que los periódicos de la situación le acusan de sobrado ministerialismo!

El Sr. Romero Robledo ha dicho á sus amigos, que el partido conservador no había perdido las últimas elecciones municipales, y que, por el contrario, había obtenido un señalado triunfo... moral.

Y el gobierno, á quien indudablemente no quitará el sueño ese triunfo metafórico, dirá:

¡Ahí me las den todas!

Un comentario de *La Epoca*:

«De siete banquetes dábamos ayer cuenta; nos parece que ya es tiempo de cuidar el estómago.»

Este es un consejo muy digno de ser tenido en cuenta, por su procedencia conservadora.

Por que nadie como los conservadores cono-

cen lo que pasa en el fondo del estómago!

Para lo cual hay que advertir que el estómago es la base fundamental de la política de los conservadores.

Como el órgano posibilístico-gubernamentero se complace en reirse de la palabra *sinálgmatico*, nos parece oportuno advertirle que se está riendo de su patrono el Sr. Castelar.

Pues el Sr. Castelar fué el primero que la pronunció en las Cortes defendiendo la federación y el pacto.

Entiéndalo el colega por si acaso lo ignoraba.

Mucho sentiremos disgustar á los periódicos anti-pactistas de esta localidad, con la reproducción del siguiente telegrama que publica nuestro apreciable colega de Madrid *El Mundo Moderno*, pero por mucho que lo sintamos, no es hasta el extremo de verter lágrimas de dolor.

El telegrama dice así:

«Barcelona 3 (1-29 m.)—Director *Mundo Moderno*.—El Sr. Pí y Margall ha ido á Gracia á dar Conferencia anunciada. Inmensa muchedumbre, precedida música, le recibe entrada villa. Al llegar Pí disparan cohetes; música toca *Marsellesas*; nutridos aplausos. El pueblo le acompaña al teatro con hachas de viento y luces bengala; las señoras agitan pañuelos en balcones. No se cabe teatro. Muchas señoras ocupan palcos y butacas. El ciudadano Chereb, en nombre Comisión organizadora, pronuncia discurso presentación. (Aplausos.) El ex-diputado Lostau, pronuncia discurso. (Prolongados aplausos.) Se levanta el Sr. Pí. (Triple salva de aplausos.) Discurso admirable, mil veces interrumpido por frenéticos aplausos. Ovation indescriptible á la salida. El pueblo en masa le acompaña al Centro federal. Expléndido lunch. Muchos brindis. Se acuerda reorganización partido. Aclamada comisión organizadora. Imposible describir entusiasmo y solemnidad de federales Gracia. Detalles, correo.—El corresponsal, *Vallés*.»

Comentando *El Diario de Santander* una noticia de su corresponsal referente á la próxima llegada á Madrid del rey D. Luis de Portugal para asistir á la inauguración del ferrocarril directo al vecino reino, por Malpartida dice:

Ahora tienen buena ocasión los amigos del Sr. Pí de presentar al Rey de Portugal las bases del pacto.

¡Puede ser que pacte!

Más fácil es que pacte con los progresistas democráticos que ya saben por experiencia como se pacta con las monarquías.

Nosotros no aspiramos á pactar mas que con los pueblos, cuya libérrima y espontánea voluntad queremos que sirva de fundamento á la constitución de las nacionalidades.

En el artículo contestación al órgano posibilístico citamos un párrafo del discurso del Sr. Pí en Rosas.

Hé aquí el párrafo á que nos referimos:

«¿Sabeis, dijo, quiénes son los que se oponen á las ideas federales? Los políticos de oficio; porque ven que si la federación llegara á establecerse en España, no tendrían una multitud de destinos que repartirse; no existirían los gobiernos de provincia, ni las secretarías de los mismos, ni las administraciones económicas, ni podrían existir los caciques en las localidades protegidos por los gobiernos centrales.»

De *El Diario de Santander*, propósito de las instrucciones que ha mandado el gobierno á las autoridades de la frontera con motivo del viaje del Sr. Ruiz Zorrilla:

«¡Excepcional privilegio el de nuestro jefe que no puede mover un pie sin que se atemorien los hombres de la situación!»

¡No valemos nada!»

Nada de extraño tiene que el gobierno esté atemorizado.

Con un hombre como el Sr. Zorrilla, que tiene tantos batallones... en la imaginación, todas las precauciones son pocas.

Pero, si hemos de creer á *El Globo*, las instrucciones que se han mandado al cónsul de España en Perpiñan, no son por la permanencia del señor Ruiz Zorrilla en aquel departamento, sino por la del héroe del Toison.

La permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera, según dice el mismo periódico, no inspira al gobierno ningun cuidado.

De modo que al Sr. Ruiz Zorrilla se le podrían aplicar ahora aquellos versos de Espronceda referentes á los conspiradores que ni pinchan ni cortan, los cuales están siempre

*Viviendo ocultos ó mudando trajes, creyéndose terribles personajes!*

Hemos censurado como procedía la conducta del Sr. Menéndez Pelayo al brindar en el banquete dado en honor de los catráticos extranjeros.

Todo cuanto ha dicho la prensa liberal en contra del joven académico, lo hemos sentido mucho porque se trata de un joven de esta población á quien no pueden negarse los méritos literarios y científicos que le adornan; pero hemos encontrado justas las censuras y así lo hemos hecho constar en *LA VOZ MONTAÑESA*.

Lo que no podemos aprobar es que periódicos

que se llaman democráticos, como *El Clamor de la Patria* y otros, pidan al gobierno que castigue con mano fuerte la conducta del Sr. Menéndez Pelayo, privándole de la cátedra que desempeña y fundándose para esta pretension, en que el joven erudito menospreció en su discurso á la casa de que procede el jefe de Estado.

Comprenderíamos esta actitud en los conservadores que no se distinguen por su tolerancia, pero es de todo punto incomprensible en los que tan fervoroso culto pretenden rendir al principio de la libre emisión del pensamiento.

Quisiéramos saber si nuestro apreciable colega *El Diario*, que comulga en las mismas ideas que *El Clamor de la Patria* opina, como éste, que el gobierno debe castigar al Sr. Menéndez Pelayo por su famoso brindis.

Y si el órgano posibilístico diera su parecer en el asunto, no estaria demás tampoco.

## Carta de Madrid

Madrid 3 Junio 1881.

Muy señor mío: Nada menos que tres Consejos se celebraron ayer, Consejos que desde anoche son la pre ocupación de los círculos políticos, interesados en descifrar el alcance avocados como estamos á resoluciones tan rápidas como importantes. Sin embargo de ello, han pasado veinte y cuatro horas desde el último y esta es la de que no puede precisarse su resultado. Lo único que se advierte es una contradicción notable, pues mientras unos opinan que algunos ministros se oponían á que se disolvieran las Cortes sin presentarlas los presupuestos, otros, al revés, entienden que este asunto quedó orillado en principio sin perjuicio de darle forma en otro de los Consejos que se celebrarán en la próxima semana.

Como quiera, en el modo traerse y llevarse esta cuestión, se prueba de una mansa evidente que tiene miga, y que si bien los ministros están resueltos á sustraerse á las emboscadas de los conservadores, de quienes se asegura que tenían proyectada una protesta en el Senado, no es con todo la materia tan llana que no se preste á algunas vacilaciones.

Para colmo de desdicha, los demócratas, de los cuales se quejan los conservadores, por las preferencias en que dicen les tienen el gobierno, combaten también; aunque no con el calor propio de toda oposición rabiosa, la falta constitucional que trata de cometer el gobierno, de donde se infiere que la disolución, siquiera sea por graves motivos aconsejado, no encuentra mas apoyo que las de los periódicos oficiosos; circunstancia que es menester tener en cuenta, no ya para saber cómo opina cada uno, si que para estar al tanto de las consecuencias que pudieran resultar de un acto aconsejado solamente por la conveniencia estricta.

Examinando, sin embargo, el pro y el contra de las dos versiones que circulan, yo creo bien, y con ello no hago mas que afirmaciones en opiniones anteriormente emitidas, que este punto no provocará disidencia alguna y que, por lo tanto, se disolverán las Cortes sin necesidad de una crisis que, mirese como se mire, todo el mundo juzgaría de extemporánea.

Lo cual no obsta para que llegue á estar en puerta el día de mañana el Sr. Posada Herrera si realmente no encuentra el Sr. Sagasta un medio eficaz para hacerse con una mayoría resuelta en el Senado. Si le encontrara, que lo dudo, por que el Sr. Cánovas supo tender bien las redes, es posible que á la postre pasáramos por un ministerio constitucional puro, desideratum de la gente caliente que antes prefirió arrimarse á los demócratas que á los conservadores; si no le encontrara, hay que admitir como probable cierto linaje de dificultades; y como puede llegar un momento en que puestos en pugna el Senado y el Congreso, entonces entra en lo posible que se busque la intermediación del Sr. Posada como más accesible, dada la necesidad de transigir en algo, con los elementos retrógrados del alto Cuerpo.

A bien que esto es para más adelante; lo que importa es saber lo de ahora, y lo de ahora solo estriba en dar la última mano á la cuestión de candidaturas, acabar de una vez con la vida de las actuales Cortes y dar tiempo al Sr. Camacho para que, imponiéndose de las necesidades de este momento histórico en lo que á la administración atañe, procure confeccionar unos presupuestos que inspiren confianza á los hombres de negocios, hoy atareados con la compra de papel, cuyo precio exorbitante es, lo repito, la admiración de propios y extraños.

Todo el mundo ha alabado, en efecto, como muy próspera, la época del duque de Tetuan. Pues bien; la actual no tiene parecido, y cuéntase que es más de notar por cuanto hoy no disponemos como entonces de una masa enorme de bienes nacionales que hacían levantar el crédito pu-

blico. ¿Cómo se explica, pues, el fenómeno? Solo se explica por la plétora de dinero, y si esto supone que somos ricos no sé por qué la Europa no nos considera bastante para asociarnos á sus consejos.

Como quiera, prueba que el ministro está en buen pié si sabe aprovecharse de las circunstancias, sumamente buenas, para hacer algo de provecho.—F.

### Noticias

Hoy en el café del Ancora se celebrará de once de la mañana á una de la tarde, por el aplaudido pianista Sr. Enguita, un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Tancredi*, sinfonía—Rossini.
- 2.º *Stella confidente*—Robandi.
- 3.º Cuarteto de *Rigoletto*—Verdi.
- 4.º Final de concierto de *Lucrecia Borgia*—Goria.
- 5.º *Bonte-en-train*, galop—Ketterer.
- 6.º *Aurora*, jota de D. Pedro Calderon en el segundo centenario—Santamaria.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento de esta capital.

El municipio ha dado su aprobacion á los planos de la magnífica casa, que va á ser construida en el mismo sitio que ocupó la casa incendiada que formaba manzana entre la plaza de la Libertad y la calle del Martillo.

El martes ó miércoles próximo, empezará á funcionar en el café del Brillante, el cuadro de baile que ha contratado el dueño de dicho establecimiento, para que alterne con el terceto de zarzuela que allí actúa.

Con el mayor gusto venimos advirtiéndolo que por la alcaldía se continúa castigando energicamente á los conductores de todo género de carruajes que maltratan ferozmente á las bestias.

Lo hemos dicho ya, y lo repetimos ahora; esta es una medida que habla muy alto en favor de la cultura de una poblacion.

Lo brillante orquesta de la sociedad *El Diapason*, compuesta de diez y ocho individuos bajo la inteligente direccion de D. Genaro Omeñaca, obsequió anoche al señor marqués de Robrero con una magnífica serenata, que fué escuchada por un numeroso público que aplaudió con entusiasmo la mayor parte de las piezas musicales. El señor marqués, objeto de aquella manifestacion de cariño, agasajó amablemente á los jóvenes músicos.

Acto continuo, la orquesta visitó las redacciones de los periódicos locales, ejecutando algunas piezas, en cuya tarea estuvieron ocupados hasta las primeras horas de la madrugada.

Frente á nuestra redaccion interpretaron dos bonitos números musicales con verdadera maestría.

Agradecemos en lo que vale la galantería de los jóvenes que constituyen la sociedad *El Diapason*, tan alabada en esta capital, y aplaudimos el tributo rendido á la prensa de la localidad.

Ayer fué conducido á la prevencion un joven que esgrimía un chuzo contra algunos alumnos del Instituto que salian de examinarse.

En la calle de Lepanto chocaron ayer un carro y un coche, quedando muy mal parado en el encuentro este último vehículo.

Pasando ayer por Calzadas Altas, cayó del caballo que montaba el asistente del señor teniente coronel de esta comandancia de carabineros, quedando inerte y sin sentido, en cuyo estado se le trasladó al hospital, donde continúa.

Ignoramos la importancia de las lesiones que ha sufrido el infeliz.

Durante el mes de Mayo último se verificaron en la Caja de Ahorros del Banco de Santander 124 imposiciones y 20 reintegros.

Las primeras importaron 16.680,75 pesetas y los segundos 4.805,40, resultando un saldo de 11.865 pesetas 35 céntimos.

Anteanoche á las nueve se produjo un gran escándalo en la calle de Somorrostro.

Un individuo corria pidiendo auxilio á voz en grito y no sin fundamento, por que iba seguido muy de cerca por otro que con la mayor velocidad intentaba alcanzarle y no para nada bueno sin duda, puesto que el perseguidor blandía furiosamente una enorme navaja.

Intervinieron los agentes municipales y llevaron á la perrera al de la navaja, que por cierto no le fué ocupada.

En la sesion que ayer ha celebrado nuestro ayuntamiento, se presentó una proposicion, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, para que el municipio sufragase los gastos de la publicacion de un libro conteniendo todas las composiciones premiadas en el certamen verificado en esta capital con motivo del centenario, incluyendo al punto el Sr. Landa y el

dictámen del Sr. Pereda.

Dicha proposicion no ha sido aprobada inmediatamente por la divergencia surgida sobre la forma de la distribucion de los ejemplares del libro, pues mientras unos apoyaban que debieran repartirse gratis, otros deseaban que se vendiesen y sus productos aplicarlos á las casas benéficas.

Así, pues, la citada proposicion ha quedado pendiente de acuerdo.

A pesar de ello no dudamos que tan oportuna idea se realizará, resultado que deseamos firmemente.

### Asesinato de un periodista en Túnez

M. Seguin, corresponsal del periódico *El Telégrafo*, acaba de ser víctima del fanatismo musulman en Túnez.

Llegado el domingo por la mañana á Beja, despues de haber seguido algun tiempo la columna Logerot, M. Seguin habia pasado el dia con M. Renouard, de la *Illustracion*, contando partir aquella misma tarde para Túnez.

Esperando la salida del coche que debia conducirle á la estacion de Beja, quiso dar un paseo alrededor de la poblacion.

A unos cincuenta metros de la puerta fué atacado de pronto por unos árabes, que, precipitándose sobre él, le dieron ocho cuchilladas en el vientre.

El herido fué trasportado al campamento en una camilla, perdiendo mucha sangre en el camino.

El doctor Servel, con quien habia llegado á Beja, le prestó los primeros auxilios.

Una hora despues del crimen, el mismo Seguin referia cómo habia pasado, y añadia: «yo voy á morir; que se encarguen de mis cosas.» «Sufro mucho,» decia algunas veces, interrumpiendo su relato.

El doctor Baudoin hizo la reduccion de los intestinos que salian por las heridas.

Durante la operacion demostró el herido un valor extraordinario, sin perder un instante el conocimiento.

Han sido presos los asesinos. Son antiguos desertores del segundo de tiradores de Oran.

Al entrar en Beja trató de escaparse uno de los presos. Se hizo fuego sobre él sin alcanzarle, pero fué detenido por un oficial de zuavos.

Los asesinos han sido confrontados con su víctima. Están muy exaltados y confiesan altamente su odio á los franceses.

Se va á reunir el consejo de guerra. El castigo será ejemplar. M. Seguin habia sido alumno de la escuela normal. Durante la Commune fué jefe de Estado mayor de Rossel.

### Casino Montañés

Música escogida. Programa literario capaz de contentar al más intransigente posibilista ó posible, que no hemos de renir por cuestion de una palabra.—Público numeroso y escogido y mucha luz, mucha vida y muchos aplausos. Además un calor muy gorrón por lo pegajoso.

Dió principio la sesion con la sinfonía del *Paragrafo III*.—Suppé.—De los Sres. Seguras, Escandon, Requivila y Gonzalez; nada diremos que el público no conozca ya. Arte, inspiracion y valentía, todo lo necesario para hacer resaltar las bellezas musicales de las obras que interpreta, tiene este sexteto, cuya modestia corre parejas con su valer ya proverbial.

*Glorias de España* es el título de un artículo debido á la gallarda pluma de D. Francisco Espínola. Tan original en su pensamiento como hermoso en la forma, el dicho artículo fué acogido por el público con visibles muestras de agrado, que se tradujo en nutridos aplausos.

El laureado poeta, D. Adolfo de la Fuente, nos hizo saborear una vez más las muchas bellezas que encierran sus composiciones premiadas, con motivo del centenario.

Las magníficas décimas *A la muerte de D. Pedro Calderon*, un romance y un soneto de D. Albino Madrazo y del Sr. Camporredondo respectivamente—premiados tambien—fueron leídos por el Sr. Estrañi, arrancando justísimos y merecidos aplausos.

El Sr. D. Adelardo Unzueta, nos reservaba una agradable sorpresa, dándonos á conocer un precioso artículo en el que despues de pintar con jugosos colores la vida del marino, hace una llamada á la Junta de Salvamentos Marítimos, para que cuanto antes se organice un servicio, que tan grandes beneficios ha de reportar.—Felicitemos al Sr. Unzueta por su pensamiento que es el nuestro.

Dos fantasías sobre motivos de las operas *Favorita* y *Hugonotes* interpretadas por el aplaudido sexteto, en una de las cuales tomó parte el distinguido profesor de piano, Sr. Gaye—*Lucrecia Borgia* por el Sr. Enguita y finalizó tan notable sesion, con el *Barbero de Sevilla*, fantasia brillante para piano, interpretada por dicho señor y su aventajado discípulo Sr. Cabada.

Aplaudimos al «Casino Montañés» por que cada dia demuestra mas vida y vigor en el loable propósito que le guió al fundarse.

### Alcance telegráfico

Paris 3.—En la sesion de esta tarde se presentará en el Senado el dictámen de la comision

desaprobando el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Las tentativas hechas por el Sr. Milland, el único individuo de la comision favorable á dicho proyecto, para obtener concesion, de sus compañeros no han dado resultado alguno.

Un despacho de Argel dice que los árabes cortaron de nuevo el telégrafo de Grevilla.

Reina alguna agitacion entre las tribus del Sur de la Argelia; pero la situacion no tiene nada de alarmante.

Lisboa 3.—Los periódicos de Oporto han publicado en suplementos extraordinarios el telégrama de esa Agencia dando cuenta de la resolucion del ministro de Fomento de España sobre la línea de Salamanca á la frontera.

Esta noticia ha producido general alegría.

El gobierno se ha apresurado á participar este hecho á la Cámara.

Las Cortes han autorizado al rey á salir del reino con objeto de que pueda ir á Madrid al verificar la inauguracion oficial del ferro-carril por Malpartida y Cáceres.

Berlin 3.—Ayer en en Grandeuz (Prusia) al verificarse ejercicios de tiro reventó una granada dando muerte á tres capitanes á un artillero y á un pirotécnico y hiriendo á un coronel y á tres soldados.

### Seccion mercantil

Santander 5 Junio 1881.

Del mismo modo que la division del trabajo forma el complemento del cambio entre provincias de una misma nacion, la forma tambien entre países diversos; pero es condicion precisa para ello la libertad de comercio, es decir, la libertad de cambiar unos pueblos con otros sus producciones. Cualquiera restriccion que á esta libertad se oponga es un obstáculo á la prosperidad pública, pues no deja que cada individuo y cada país haga el uso mejor combinado de sus fuerzas, y á dicha libertad se opone el sistema proteccionista, favoreciendo la industria ó el trabajo nacional con imposicion de derechos ó prohibiciones á la industria extranjera.

«El sistema de proteccion, dice el Sr. Carballo, altera el órden y la distribucion natural de la industria, provoca la existencia de las que no tienen condiciones favorables de vida, dificulta el progreso de la division del trabajo y determina el aumento de los precios. Al contrario, el libre cambio permite que cada país se ajuste y amolde cuanto puede á sus verdaderas condiciones productivas, y que se dé á los capitales y al trabajo humano la direccion más conveniente. Los productos de tales industrias no temen la concurrencia del extranjero; la disminucion de gastos de produccion hace descender los precios, aumenta el consumo con la baratura y por consiguiente la necesidad de nuevos productos; así es que en un sistema de cambios libre, está más asegurada la suerte de la clase obrera. No perjudica, pues, la libertad mercantil al trabajo nacional, sino que por el contrario, lo favorece. «La historia de la industria moderna confirma la verdad de estas observaciones.»

Un poco mucho nos hemos alargado en el preámbulo de la revista; pero á falta de ventas que publicar en ella, hemos creido que nuestros lectores verán con gusto la opinion autorizada que precede en cuestion de tanto interés en las actuales críticas circunstancias.

*Harinas.* Nada tenemos que añadir á lo dicho sobre este artículo en la semana anterior; solo sí consignar que el precio dudoso de 17 1/2 que creíamos habian obtenido los 4.000 sacos de harina que avisábamos haberse realizado, no fué más que el de 17 1/4 rs. arroba.

La exportacion de esta semana para América es de 400 barriles y 4.650 sacos; la de la Península 4.689 sacos.

*Azúcares.* Equivocadamente decíamos en la anterior revista, al ocuparnos de las entradas que este artículo habia tenido, haber llegado procedente de la Habana la fragata *Don Juan* con cargamento de azúcar; dicho buque, proveniente de Savannah, importó 16.282 piezas de madera y 700 pacas algodón.

Posteriormente se han recibido 653 cajas y 550 sacos por el vapor-correo Santander llegado de la Habana. Las ventas del todo encalmadas.

*Cacaos.* Se vendieron en la semana última 70 sacos Guayaquil, cuyo precio fué al rededor de 34 1/2 pesos. Despues no sabemos que se haya llevado á cabo operacion alguna, ni registra el artículo nuevas importaciones.

*Aguardientes.* Han estado de todo punto olvidados en las transacciones del mercado, durante el periodo de tiempo que nos ocupa. Tampoco cuentan entrada alguna que añadir á las existencias de la plaza.

*Café.* Anotamos el nombre de esta mercancia con el solo objeto de dar fé de su existencia, pues por lo demás no cuenta ni venta ni importacion que avisar.

*Bacalao.* Llegó de Christiansund la goleta *Oscar*, con 73.665 kilogramos de Noruega; pero no han variado los precios establecidos por los tenedores ó recibidores de esta salazon.

En los demás artículos no tenemos que decir otra cosa, sino el haberse recibido de Río Grande por la polacra goleta *Floren Adela*, 4.560 cue-

ros; 50 pipas, 10 bocoyes y 12 botijas de aceite por los vapores *Vizcaya* y *Nervion*, de Sevilla y 185 cajas jabon por *Carpio* y *Tajo*, de Liverpool.

### Pacotilla

Un gallego—la Marusiña le perdona— remite los siguientes versos. Dice que son estro-pendamente malos (y no se equivoca) pero se consuela con que no faltan por ahí otros que los hacen peores.

Ahí va el diluvio.

### JOTA POSIBILISTERA.

Dice el señor don Emilio que ya no le gusta el *pato*; desde que se ha hecho aristócrata come manjares mas caros. (1)  
A la jota, jota, que un posibilista cuanto mas bilioso produce más risa.

Con tantas evoluciones siempre avanzando. . hácia atrás, llegará el posibilismo á la vida moraal. (2)  
A la jota, jota, que hay un descendiente, con inclinaciones á servir de fuelle.

Si viene el *posibilismo*, conozco yo á un tipo insigne, á quien nunca le harán nada por demasiado imposible.  
A la jota, jota gubernamentera, que se canta y baila con la pandereta.

Cuando dentro de cien siglos triunfen los posibilistas, serán himnos de la patria la *Cachucha* y la *Pittia*.  
A la jota jota, que ellos ya darán, para el *mausoleo* de Mon y Pidal. (3)

Los posibilistas creen que ellos son el *nos plus ultra*; su sistema es muy bonito pero para puesto en música:  
A la jota jota, que hay algunas lilas que meten la pata hasta en la comida.

UN GALLEGO. (4)

Ayer se encontraron en la calle de Lepanto un carro y un coche.

Ignórase si habia entre los dos vehículos algun motivo de resentimiento, pero el hecho es que se acometieron furiosamente, resultando el coche gravemente herido por su contrincante.

Apesar de las pesquisas que se hicieron por la autoridad no fué habido el agresor.

Está visto: los agresores no parecen nunca aunque sean carros de buyes!

En Bermeo de Vizcaya y San Salvador del Valle publican los municipios las cuentas municipales.

Aquí, si se hiciera eso, seria mucho más fácil. *Total de ingresos.*—Dos duros. *Inversion.*—Cuarenta reales!

*El Cronista* dice que hace tres meses viene persiguiendo una esperanza. ¿Una esperanza *perseguida* por un conservador? ¿De seguro esa esperanza es liberal!

Se han celebrado en Madrid en un solo dia siete festines.

Y los contribuyentes en ayunas. Pero no se desesperen, pues, dirá el señor Sagasta que entre muchos que se quieren con pocos que coman, basta.

En la ciudad de Toro se está instruyendo causa criminal por el robo de *tres tientos de fiara*. Puede que el ladrón, impulsado por el hambre, dijera:

—¡Buenas son flores á falta de lechugas! Y se las comeria en ensalada. Pero de todas maneras conviene á la sociedad, que se castigue de veras esta *irregularidad!*

- (1) Suponemos que se refiere á la cesantía.
- (2) Esta idea no es del firmante; es de todo el mundo.
- (3) Hubieramos retirado el estribillo; pero señor! es tan oportuno.....
- (4) A descansar, amigo.

Una asociación religiosa en Valladolid, pide la concesión del convento de San Benito, comprometiéndose á construir en cambio, un cuartel. Si son los frailes á su oferta fieles de este pacto resultan dos cuarteles!

Las señoras de París—según dice un periódico—han acordado cortarse las trenzas y llevar el cabello rizado como los sietemesinos. Esto exige que los hombres, para llevarlas la contraria, nos dejemos ahora las trenzas. Por lo pronto debe iniciarse la idea de celebrar un *meeting* de calvos á fin de que adopten la resolución de dejarse el pelo!

Dice *El Aviso* que no sabe cuándo se llevará á cabo la traida de aguas. Yo sí: cuando estén terminadas las obras!

Solución á la charada del número de ayer: ROS.

**OTRA**

Cuando un hombre está *dos una* por hembra también *dos tres*, en la casa que ellos viven *se todo el diablo también!*

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 (6 t.)

El rey ha salido para al Escorial. Ha sido nuevamente aplazada la combinación de gobernadores. El Sultán de Joló ha castigado á los rebeldes y ha conseguido el restablecimiento de la paz. Carpetas provisionales de Cuba. 99-30. Cambio sobre Londres..... 48-40. Cambio sobre París..... 5-04

Fabra.

**Fondos públicos**

<b>BOLSA DE MADRID.—DIA 4</b>	
Renta perpétua interior del 3 por 100....	24-10.
Renta perpétua exterior del 3 por 100....	25-70.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.....	44-30.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	101-55.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.....	000-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	47-30.
<b>BOLSA DE PARIS.—DIA 4</b>	
3 por 100 francés.....	87-10.
Exterior español.....	24 3/8.
Interior.....	23 1/2.
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	100 7/16.

**COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER**  
COTIZACION DEL DIA 4  
Madrid, 8 div., 1/4 daño.  
El Adjunto de turno, Federico Carril.

**Seccion maritima**

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor Piles, 150 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas con 17 cajas embutidos á los Sres. J. Reyuelta y hermano; 273 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía;

244 id. id. á D. F. Larrañaga; 16 sacos alpiste, 40 fardos suela y 16 barriles jerez á la órden, y otros efectos para varios.

Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 460 cajas conservas á D. M. Lecuona. Pailebot Telmo, 35 ts., c. Lopez, de Gijon con 33.800 kilogramos carbon á la órden. Patache Carmina, 27 ts., c. Viña, de Gijon con 83.000 kilogramos carbon á D. R. Gonzalez. Vapor Las Celles 1.255 ts., c. Inck, de Liverpool en lastre. Vapor Commodore 165 ts., c. Haisman, de Rotterdam con 4.053 barras-carriles á D. A. Galland.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor Enniskellen, 492 ts., c. Armair, para Cardiff con 700.000 kilógs. mineral de hierro. Id. Augusta, 567 ts., c. Stephenson, para Newport con 1.000.000 kilógs. mineral de hierro. Bergantin-goleta Trypena, 192 ts., c. Redden, para Newport con 300.000 kilógs. mineral de hierro. Vapor Itálica, 256 ts., Euba, para Sevilla y escalas con 1.242 sacos harina; azúcar, aguardiente y otros efectos. Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Ferrol con 25 sacos cacao; bacalao y otros efectos. Id. Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, para Barcelona con 250.000 kilógs. mineral hierro; 559 sacos harina, azúcar y otros efectos.

**UN AVENTURERO ENCANTADO.**—NO ES extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inclemencia de los elementos quedará en exstasis descansando en este delicioso verjey llamado por el la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en lecho de flores de esa sierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lan man toda su fragancia concentrada. Esje agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismat, ellas se marchitan, pero su aroma es impercedero, siempre, en toda estacion, y todo clima; sin superior entre los olores naturales. y sin igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**—Esta Compañía ha variado los precios de pasajes para las Antillas españolas como sigue:

	1.ª CLASE.			Entrepuente	3.ª clase, puente
	1.ª categoría.	2.ª categoría.	3.ª categoría.		
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
De Santander á..... La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico De la Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, San Juan de Puerto-Rico á Santander. . . . .	1000	900	700	300	175
	1100	1000	850	350	—

La reduccion sobre billetes de ida y vuelta queda también modificada y será solo de 10 por 100.

La misma reduccion de 10 por 100 se hará á las familias que tomen por lo menos cuatro pasajes enteros de cámara.

Estas dos rebajas no pueden ser acumuladas. Estas modificaciones solo corresponden á las Antillas Españolas de ó para Santander, los demás acuerdos anteriores referentes al extranjerio continúan en su vigor. El Agente de la Compañía, Alberto Galland. 6-4

**DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA SUPERIOR DE NORUEGA,** en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella. Escritorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estacion, núm. 10. 1525

**HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martin.**—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc. SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

**SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21,** Se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60a23

**RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑIA, NÚMERO 3,** principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante.

**DESDE EL DOMINGO 22 SE SIRVEN HELADOS** en el café del Ancora. Se reciben encargos de todas clases y se sirven á domicilio.

**D. R. LACORT.—MÉDICO-DIRECTOR DE LOS** baños de Solares. Dedicado por espacio de varios años al tratamiento y curacion principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece al público sus servicios en la Cuesta de Garmendia, número 1, principal. Consulta diaria, de doce á cinco. 10a5

**BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.**—EL Establecimiento de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaria el solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital. Por consiguiente, esta es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7. aJ

**TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU** dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. a

**EL CONOCIDO MÉDICO-CIRUJANO, DIRECTOR** del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermin Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los dias de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. s

**AMA DE CRIA.—UNA JOVEN CON BUENA Y** abundante leche solicita en esta ciudad criar en casa de los padres. Darán razon en el Bazar de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre. 3-2

**COLONGUES HERMANOS.—FABRICA DE ASER-** rar maderas. Se cepilla y machiembra para tallados. Se hacen toda clase de jambas, molduras y rodapiés. Contiguos á los talleres de fundicion y maquinaria de Anibal Colongues se halla establecida esta fábrica, que sirve con prontitud cuantos pedidos se hagan concernientes á esta industria.

**BAÑOS DE AGUA DULCE Y SALADA, A LA** temperatura que se desee.—El antiguo y acreditado establecimiento de Baños, sito en la casa número 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público desde el 1.º del mes actual. 8-5

**GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS** ordinarios y estañados de Isidoro Darribet. Dirigirse á San Sebastian. 30-10

**¡ALTO AHÍ!**

POR LIQUIDACION, 15 DIAS DE VENTA SOLAMENTE *al público en general y á las familias en particular.*

Realizacion completa de garbanzos, velas de estearina, jamones, tocinos, aceites, conservas, licores, pasas, higos, azúcares, almidones, é infinidad de artículos. Todo poco menos que regalado. EL AMERICANO, 4, CALLE DEL PESO, 4, 5-4

**SE ARRIENDA LA ESPACIOSA Y ELEGANTE** fonda titulada Primera de San Martin, situada en la pintoresca playa de Suances.

Sus nuevos poseedores no omiten sacrificio alguno en las importantes mejoras que han emprendido y que muy en breve quedarán terminadas, tanto en lo que atañe al edificio como en lo concerniente al mobiliario: este es todo nuevo, y está dispuesto con arreglo á las exigencias del gusto moderno. Darán razon D. Prudencio Pinal Cacho, en Suances, y en Santander D. Eduardo Fernandez Regatillo, Blanca, 17, 2.º 15-4

**CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—EN EL** Calmacen de hierros de los Sres. Pardo, Saro y compañía, Rivera 21, se acaba de recibir un cargamento procedente de una de las más acreditadas fábricas, que se extenderá á precios sumamente arreglados. 15-9

**FÁBRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y DE** más metales.—Talleres de construccion de Anibal Colongues ingeniero industrial.—Estos antiguos y acreditados talleres se han trasladado á la calle de San Fernando, entrada á la Segunda Alameda, locales de don Cornelio Escalante.

**BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA**

El Consejo de Administracion del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de *cien mil* acciones del citado Banco, de á *doscientas cincuenta* pesetas cada una, ó sean de *veinticinco millones* de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.ª El Banco Agrícola de España verificará la emision de las *cien mil* acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.  
2.ª El tipo de emision será á la *par* con *cinco por ciento* de bonificacion.  
3.ª Los que en la córte deseen tomar parte en dicha emision, harán sus pedidos: En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, principal.

En las capitales de provincias y Paris, en las casas de los señores corresponsales del Banco.

4.ª Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior, se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.

5.ª El pago de las acciones objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:  
20 por 100 al contado ó sean 50 pesetas por accion.  
30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 " " "  
25 por 100 á los 60 dias ó sean 62'50 " " "  
25 por 100 á los 80 dias ó sean 62'50 " " "

De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

6.ª Si los pedidos excedieran del total de las *cien mil* acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripcion.

7.ª Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion de la Bolsa.

8.ª Las suscripciones que se realicen en Paris, se satisfarán en francos al cambio de *cinco francos* por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

La suscripcion quedará abierta el dia 1.º de Junio y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

En Santander, casa del Sr. Marqués de Hazas, Muelle 26.

**POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE** vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon. 15J

**TRASPASO.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE** traspasa la tienda de comestibles y bebidas situada en la Cuesta de la Atalaya, esquina á la de San Roque. En la misma informarán. 12-3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**OFICIALMENTE FIJADOS**

comenzarán

**á 15 de Junio próximo**

en Hamburgo las extracciones del grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

**2,000,000 de Reales**

Indicacion de algunos de 51,700 premios.

1 de 1.250,000 son 1.250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1.200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1.350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junto este sorteo contiene 51,700 premios con un importe de Reales 46 620,400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22½ Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á

**VALENTIN Y COMPAÑIA.**

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes.  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Exposition Universelle de 1878

Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

**AGUA DIVINA**

COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD. Es preparada para el locutor, conserva constantemente la frescura de la juventud, y sirve para la Peste y del Cólera morbo.

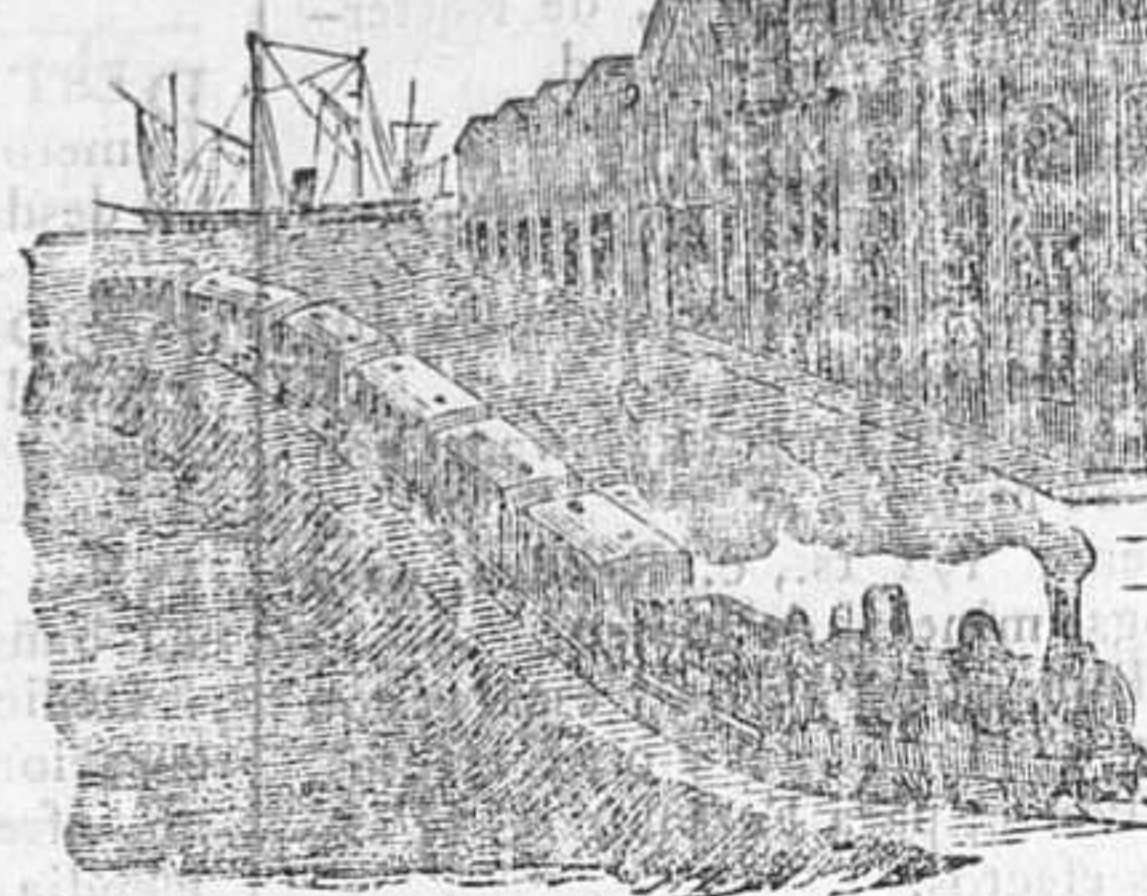
ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

OLEOCOME por la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA, PARIS, 13, rue d'Enghien, 43, PARIS.

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
en  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA

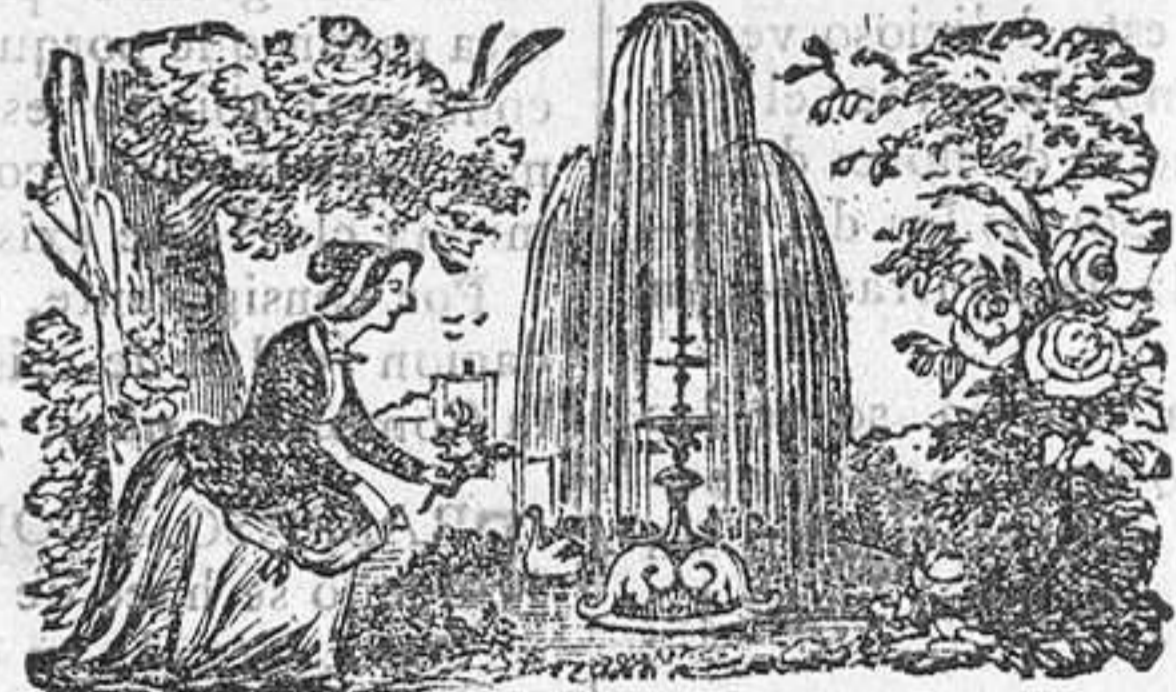


**LA COLOSAL**  
FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

**FRAGANCIA  
IMPERECEDERA**



Colobro

**AGUA FLORIDA**

de  
**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

**NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO  
**EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA**

DE  
**FRANCISCO FONS**  
RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.  
En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

**PILDORAS DE LOURDES.**

**PURGANTES.**  
anti-biliosas,  
DEPURATIVAS.  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6rs. caja en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de su género, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones, donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como especial de los dolores de muelas y como preservador infalible para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad de los meses. Exija el **Licor del Polo de Orive**, *Aceto, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, *Orive de Orive, BILBAO*, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en billete de oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla completamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de España.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**LICOR BREA MÚNERA.**

Tos, catarras pulmonares, gripa, bronquitis, reumatismo, herpes, otitis y demas enfermedades pulmonares, temblor, debilidad general, primer regenerador sanitario.

NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Sr. Guyot de Paris, se invitamos por la primera vez á someter su licor con el nombre Brea Múnera á la Academia de Farmacia y Químico no aceptó.—S. DE. FRASCO

Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor: Escudellers, 22 Barcelona.  
**MÚNERA HERMANOS.**

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

Depósito en Santander: Farmacia de Triunfo Bezanilla.

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS  
ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA  
Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como **VERDADERO PAPEL RIGOLLOT** las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO**

Se vende en todas las Farmacias.

*Rigollet*

DEPOSITO GENERAL  
24, Avenue Victoria  
**PARIS**